



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Salud Pública
II.- La identificación del documento:	Revisión de 5 actas de Consejo Técnico del primer trimestre 2025.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se ha testado las actas No. 001, 002, 003, 004 y 005 en las cuales se ocultó datos referentes a: nombre de un particular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	No. 14/2025 10 de abril 2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/


Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 9:00 horas del día 30 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Secretario Habilitado; Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Coordinador de la Maestría en Salud Pública; Dra. Yolanda Campos Uscanga, Consejera Investigadora; MSP Rocío López Lara (suplente de la MSP. Vianey Guadalupe Argüelles Nava), Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra, Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, Investigadores, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de enero de 2025, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Confirmación de quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del orden del día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Seguimiento de acuerdos.
- Sexto.** Registro de asuntos generales.
- Séptimo.** Interinato por persona en la plaza de Técnico Académico.
- Octavo.** Asuntos varios de la Maestría en Salud Pública.
- Noveno.** Proyectos registrados en SIREI.
- Décimo.** Informe de actividades de la Dra. Julieta López Vázquez.
- Décimo primero.** Asuntos generales.
- Décimo segundo.** Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

- PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.
- SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de ocho integrantes convocados. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Asimismo solicita al pleno la autorización de la C. Rosa Elena Montessoro Herrera, para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.
- TERCERO.** Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
- CUARTO.** Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
- QUINTO.** Seguimiento de acuerdos.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001
Consejo Técnico

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
9-julio-2024 Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra.	Propuesta para llevar a Junta Académica la situación sobre la plaza congelada.	<p>13 de diciembre de 2024. Se da información sobre las plazas congeladas en la UV, y difícil que se descongelen. Se investigará si la plaza congelada del ISP está siendo ocupada por otra dependencia. Pendiente.</p> <p>30 de enero de 2025. Se informa que no hay posibilidades de que se descongelen las plazas. Se ha optado que la plaza vacante se ocupe inmediatamente. Pendiente.</p>
9-julio-2024 Dra. Yolanda Campos Uscanga.	Propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa UV a la Dra. Edit Rodríguez Romero.	<p>13 de diciembre de 2024. Se informa sobre el avance, la Dra. Rodríguez proporcionó información, pero aún falta de estos últimos años. Pendiente.</p> <p>30 de enero de 2025. No se ha obtenido más información, se hará una presentación en la siguiente reunión de lo que se tiene hasta el momento. Pendiente.</p>
15-agosto-2024 Dra. María Cristina Ortiz León.	Capacitación en el tercer semestre para académicos y alumnos, y para la siguiente generación un curso de inducción sobre temas de trabajo en equipo, solución de conflictos, relaciones interpersonales, etc.	<p>13 de diciembre de 2024. Se informa que se proporcionarán los programas, y se reunirán en enero de 2025 con la Dra. Saldaña Ibarra, la Mtra. López Lara y el Dr. De Keijzer. Pendiente.</p> <p>30 de enero de 2025. Se propone un curso – taller previo a la siguiente generación de estudiantes, dirigido al profesorado del NAB. Se informa que se convocará al NAB para proponer fechas. Pendiente.</p>
3-septiembre-2024 Psic. Valeria Ortega Hernández.	Información relacionada con los proyectos recepcionales que se presentan en la Secretaría de Salud.	<p>13 de diciembre de 2024. Se están haciendo las gestiones para actualizar la información para el convenio, y se está trabajando un convenio específico y general en la oficina de la Abogada General. Pendiente.</p> <p>30 de enero de 2025. Se informa que por cambio de gobierno se han interrumpido las gestiones, además se informa que solicitará una cita en SESVER para dar a conocer al OBEME y actividades del ISP. Pendiente.</p>
13-diciembre-2024 Dr. Benno de Keijzer Fokker.	Proceso de aprobación de los protocolos de los estudiantes MSP.	<p>13 de diciembre de 2024. Asunto general para la siguiente reunión de Consejo Técnico, respecto de la dificultad que se está presentando para la aprobación de los protocolos de investigación de varios estudiantes de la MSP de los diversos comités que deben de aprobarlos, y en virtud de que está por concluir el tercer semestre hay estudiantes que aún no tienen aprobado su protocolo.</p> <p>30 de enero de 2025. Comentarios respecto a la preocupación por la demora para la aprobación de los protocolos de investigación de los estudiantes, se comenta que en todo caso puedan enviar al CEI del Instituto de Ciencias de la Salud. Se acuerda enviar un exhorto al Comité de Investigación y al Comité de Ética en Investigación del ISP en la parte administrativa para agilizar las notificaciones de la dictaminación y aprobación de los protocolos. Pendiente.</p>

SEXTO. Registro de asuntos generales. No se registran asuntos generales.-----



 Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

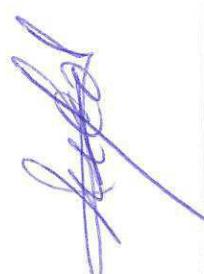
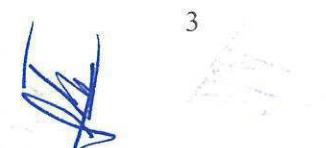
ACTA No. 001
Consejo Técnico

SÉPTIMO. Interinato por persona en la plaza de Técnico Académico. La Dra. Ortiz León informa al pleno que se recibió la solicitud del Mtro. Víctor Acevedo Sánchez, para cubrir un interinato por persona en la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Titular "B", durante el periodo de contratación del 10 de febrero de 2025 al 31 de julio de 2025. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, y con fundamento en el Art. 70 del Estatuto de Personal Académico el pleno del Consejo Técnico aprueba elaborar la propuesta para que el M. en Ciencias Víctor Acevedo Sánchez cubra un interinato por persona en la plaza de Técnico Académico de T. C, durante el periodo de contratación del 10 de febrero de 2025 al 31 de julio de 2025, su adscripción fortalecerá la LGAC "Biomedicina aplicada a la salud", así como en conocimiento de la Gestión del Laboratorio y apoyo a los investigadores del Laboratorio de Investigación Biomédica en Salud Pública del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

OCTAVO. Solicitudes varias de la Maestría en Salud Pública. El Dr. Luzanía Valerio presenta los siguientes puntos:

Generación 2023 - 2025

Solicitud de apoyo económico

Jessica Anahí Perez Escoto y Tania Citlalli Gabriel Peralta.  	<p>Solicitud de apoyo económico por \$13,816.30 para Jessica Anahí Perez Escoto y Tania Citlalli Gabriel Peralta, para asistir y presenten trabajos en modalidad de cartel científico en el 10º Congreso Internacional de la Asociación de Consultores Certificados en Lactancia Materna (ACCLAM), a llevarse a cabo en la Ciudad de México del 20 al 22 de febrero de 2025. Jessica Anahí presentará el cartel "Intervención educativa en lactancia en estudiantes y profesionistas de la salud en dos universidades públicas de México" y Tania Citlalli "Intervención educativa sobre características de enganche eficaz de la EColaMF en estudiantes y profesionales de la salud". Dichos trabajos fueron generados durante la Experiencia Educativa: Taller de trabajos publicables, bajo la dirección de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez. Se anexan las cartas de aceptación de ambos trabajos, así como el programa del congreso. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez. Desglosando los montos tanto compartidos como individuales.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Gastos compartidos</th> <th colspan="3">Gastos individuales</th> </tr> <tr> <th>Concepto</th> <th>Monto requerido</th> <th>Concepto</th> <th>Monto requerido Jessica</th> <th>Monto requerido Tania</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taxi de plataforma</td> <td>\$350.00</td> <td>Inscripción</td> <td>\$1,800.00</td> <td>\$1,800.00</td> </tr> <tr> <td>Hospedaje Hotel Camino Real Santa Fe (3 noches)</td> <td>\$3,764.30</td> <td>Transporte CAXA-CDMX TAPO (ADO)</td> <td>\$678.00</td> <td>\$678.00</td> </tr> <tr> <td>Taxi de plataforma</td> <td>\$350.00</td> <td>Gastos de alimentos (4días) \$380.00/día</td> <td>\$1,520.00</td> <td>\$1,520.00</td> </tr> <tr> <td>Total gastos compartidos</td> <td>\$4,464.30</td> <td>Transporte CDMX TAPO-CAXA (ADO)</td> <td>\$678.00</td> <td>\$678.00</td> </tr> <tr> <td>Gran total</td> <td>\$13,816.30</td> <td>Total gastos individuales</td> <td>\$4,676.00</td> <td>\$4,676.00</td> </tr> </tbody> </table>	Gastos compartidos		Gastos individuales			Concepto	Monto requerido	Concepto	Monto requerido Jessica	Monto requerido Tania	Taxi de plataforma	\$350.00	Inscripción	\$1,800.00	\$1,800.00	Hospedaje Hotel Camino Real Santa Fe (3 noches)	\$3,764.30	Transporte CAXA-CDMX TAPO (ADO)	\$678.00	\$678.00	Taxi de plataforma	\$350.00	Gastos de alimentos (4días) \$380.00/día	\$1,520.00	\$1,520.00	Total gastos compartidos	\$4,464.30	Transporte CDMX TAPO-CAXA (ADO)	\$678.00	\$678.00	Gran total	\$13,816.30	Total gastos individuales	\$4,676.00	\$4,676.00
Gastos compartidos		Gastos individuales																																		
Concepto	Monto requerido	Concepto	Monto requerido Jessica	Monto requerido Tania																																
Taxi de plataforma	\$350.00	Inscripción	\$1,800.00	\$1,800.00																																
Hospedaje Hotel Camino Real Santa Fe (3 noches)	\$3,764.30	Transporte CAXA-CDMX TAPO (ADO)	\$678.00	\$678.00																																
Taxi de plataforma	\$350.00	Gastos de alimentos (4días) \$380.00/día	\$1,520.00	\$1,520.00																																
Total gastos compartidos	\$4,464.30	Transporte CDMX TAPO-CAXA (ADO)	\$678.00	\$678.00																																
Gran total	\$13,816.30	Total gastos individuales	\$4,676.00	\$4,676.00																																
<p>Se aprueba por unanimidad otorgar de acuerdo a los lineamientos establecidos el apoyo económico por un monto de \$4,800.00 para cada estudiante.</p>																																				
																																				
																																				
																																				
																																				
																																				
																																				
																																				

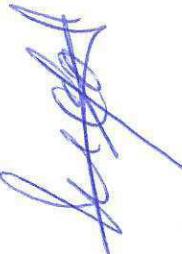


**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 001
Consejo Técnico**

N1 - ELIMINADO	<p>Solicitud de apoyo económico por \$7,000.00 para realizar una estancia de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, a llevarse a cabo del 17 de febrero al 14 de marzo de 2025. Se anexa la carta de aceptación, el oficio con la aprobación para la estancia por parte del Consejo Técnico. Desglosando los montos: Transporte CAXA-CDMX TAPO y el retorno por \$1,600.00; alimentación durante la estancia 30 días (\$180.00/día) \$5,400.00 con un total de \$7,000.00. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Julieta López Vázquez.</p>	<p>No se aprueba en virtud de que no es una estancia de investigación sino de docencia. Hay discrepancia entre la solicitud y la carta de aceptación. Se recomienda se busque una estancia de apoyo a la docencia en Xalapa, y en caso de gestionar como estancia de investigación debe tener relación al tema de investigación de la estudiante.-----</p>
----------------	--	--

Asignación de créditos opcionales.

	<p>Solicitud para la validación de créditos de "cursos opcionales" por el curso titulado "Curso virtual introductorio de Políticas Informadas por Evidencia (PIE)" realizado en el mes de enero en modalidad virtual a través del Campus Virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud, con duración de 44 horas. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. María de Lourdes Mota Morales.</p>	<p>Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>
	<p>Solicitud para la validación de los créditos por el curso "Introducción a los Sistemas de Información para la Salud" a través del Campus Virtual de Salud Pública de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con duración total de 30 horas, realizado en el mes de diciembre de 2024. Se anexa constancia.</p>	<p>Se avalan los créditos. Deberá ajustar el oficio de solicitud con el Vo. Bo. del Dr. Mauricio F. Mendoza González.-----</p>
	<p>Solicitud para la validación de créditos por participar en el "20 Coloquio de Investigación en Salud Pública Territorio, política y salud pública: desafíos por una praxis transformadora en salud", con la ponencia titulada "Bienestar Psicológico, depresión y riesgo suicida en estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Veracruzana región Xalapa", a través de la Universidad Nacional de Colombia con Sede en Bogotá, Doctorado en Salud Pública Programa Interfacultades Sede Bogotá, realizado el 28, 29 y 30 de noviembre de 2024. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Carolina Delgado Domínguez.</p>	<p>Se avalan los créditos. Deberá ajustar el oficio de solicitud ya que menciona revalidación en lugar de validación.-----</p>
	<p>Solicitud para la validación de créditos por participar en el "20 Coloquio de Investigación en Salud Pública Territorio, política y salud pública: desafíos por una praxis transformadora en salud", con la ponencia titulada "Factores asociados a la satisfacción laboral del personal de salud en el Centro de Alta Especialidad "Dr. Rafael Lucio", a través de la Universidad Nacional de Colombia con Sede en Bogotá, Doctorado en Salud Pública Programa Interfacultades Sede Bogotá, realizado el 28, 29 y 30 de noviembre de 2024. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Julieta López Vázquez.</p>	<p>Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>
	<p>Solicitud para la validación de créditos por participar, en el "20 Coloquio de Investigación en Salud Pública Territorio, política y salud pública: desafíos por una praxis transformadora en salud", con la ponencia titulada "Calidad de la dieta y su asociación con estrés, ansiedad y depresión en universitarios", a través de la Universidad Nacional de Colombia con Sede en Bogotá, Doctorado en Salud Pública Programa Interfacultades Sede Bogotá, realizado el 28, 29 y 30 de noviembre de 2024. Se anexa constancia, carta de aceptación.</p>	<p>Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001
Consejo Técnico

<p>Solicitud para la validación de los créditos por la acreditación del curso "AMBAR: Atención a la Mujer y al Recién Nacido Basada en Diversidad", impartido por la plataforma CLIMA del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), con un total de 46 horas. Se anexa constancia.</p>	<p>Se avalan los créditos. Deberá ajustar el oficio de solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha.-----</p>
<p>Solicitud para la validación de créditos por las siguientes actividades: 1) Participar en el "20 Coloquio de Investigación en Salud Pública Territorio, política y salud pública: desafíos por una praxis transformadora en salud", con la ponencia titulada "Relación entre automedicación, afectividad negativa y estilos de vida en estudiantes de la Universidad Veracruzana región Xalapa en 2024", a través de la Universidad Nacional de Colombia con Sede en Bogotá, Doctorado en Salud Pública Programa Interfacultades Sede Bogotá, realizado el 28, 29 y 30 de noviembre de 2024. 2) Participar en el 1er. Congreso Internacional Híbrido: "Miradas inter y transdisciplinarias: Investigación e Intervenciones profesionales de pregrado y posgrado", a través de la Universidad Veracruzana, El Colegio de Veracruz y la Red Iberoamericana de Educación y Liderazgo, realizado el 3 de diciembre de 2024. Se anexan dos constancias. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. Yolanda Campos Uscanga.</p>	<p>Se avalan por unanimidad los créditos de las dos actividades, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>
<p>Solicitud para la validación de un crédito faltante por participar en el Diplomado de Herramientas para la escritura y publicación científica, llevado a cabo en el Centro de Investigaciones Biomédicas UV, del 15 de enero al 24 de mayo de 2024, con duración total de 120 horas y 16 créditos. Se anexa constancia. Solicitud con el Vo. Bo. de la Dra. María Cristina Ortiz León.</p>	<p>Se avalan los créditos por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----</p>

Estancia de investigación.

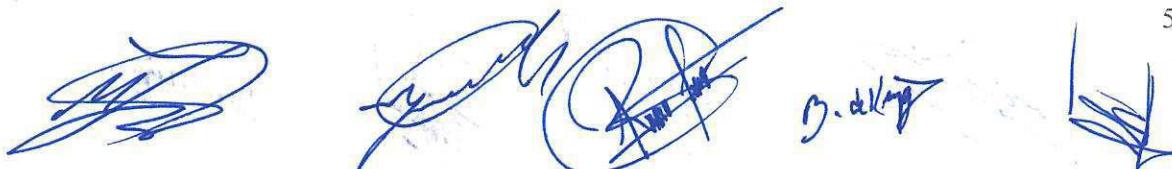
<p>Informa que respecto a la estancia de investigación previamente aprobada a realizarse en la Universidad de Valencia, Valencia España en el periodo de marzo-junio de 2025, será reprogramada ya que la visa le fue denegada ya que debe ser menor a 90 días por lo que la nueva fecha será del 01 de mayo al 13 de junio de 2025.</p>	<p>Punto informativo. El pleno del Consejo Técnico se da por enterado.-----</p>
--	---

Validar informe del director de tesis y formato de evaluación del desempeño de becario CONAHCYT. El Dr. Luzanía Valerio presenta los informes y los formatos de evaluación del tercer semestre de la Maestría en Salud Pública de la generación 2023 – 2025, del periodo agosto 2024 – enero 2025 de 24 de 27 alumnos de la Maestría en Salud Pública, quedando pendientes de entregar los formatos de los estudiantes (REQUERIMIENTO)

Acuerdos: 1) Se aprueban por unanimidad los informes de director de tesis y formatos de evaluación de los 24 alumnos. 2) Se acuerda que se deberán enviar las evidencias de las reuniones del Comité. 3) Se acuerda por unanimidad que sólo se deberá entregar un formato de CONAHCYT. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.-----

Validar el reporte de tutorías del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), correspondiente al tercer semestre de la Maestría en Salud Pública, del periodo agosto 2024 – enero 2025. El Dr. Luzanía Valerio informa que los académicos hicieron la evaluación, en este reporte también se incluyen a los profesores UV y externos al ISP. Para hacer el reconocimiento de las tutorías a los académicos es

5





Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001
Consejo Técnico

necesario sean validados por el Consejo Técnico. **Acuerdos:** 1) Se validan por unanimidad el reporte general, reporte por académico y el reporte por tutorado del Sistema Institucional de Tutorías, del periodo agosto 2024 – enero 2025. 2) Se acuerda que se deberán enviar las evidencias de las reuniones de los Comités. 3) Se acuerda elaborar un oficio al Dr. Mauricio F. Mendoza González, respecto al cambio de tema del trabajo recepcional, la evaluación del programa Experiencia Receptacional III Desarrollo del Proyecto y el trabajo de seguimiento del Comité tutorial de la alumna [REDACTED], para conocer el avance y la participación de los integrantes del comité de tesis. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

Generación 2017 – 2019
Integración de Comité de tesis

	<p>Escrito de la Dra. María Cristina Ortiz León, solicitando la autorización para modificar el Comité de tesis del proyecto recepcional titulado "Diseño del prototipo de una aplicación de teléfono inteligente para el acompañamiento terapéutico a egresados de tratamientos de [REDACTED] Rehabilitación de adicciones", el cual estará integrado por: Directora de tesis: Dra. María Cristina Ortiz León. Codirector: Dr. Néstor Iván Cabrera Mendoza. Integrantes: Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Betzaida Salas García, Dra. María del Carmen Gogesacoechea Trejo.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.</p>
--	---	---

NOVENO. Proyectos registrados en SIREI. La Dra. Ortiz León presenta los siguientes proyectos:

REGISTRO

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Alma Delia Campos Parra.	Solicitud para la aprobación del registro en el sistema SIREI del proyecto titulado "Perfil Epidemiológico del cáncer de mama metastásico en la Clínica Hospital ISSSTE de Xalapa". Se anexa la carta de aceptación del protocolo por el Comité de Investigación del ISSSTE.	Pendiente de aprobar. Deberá aclarar si hay interacción con seres humanos ya que el oficio de aprobación del ISSSTE sólo presenta aprobación de comité de investigación, de tener esta interacción deberá entregar el dictamen del Comité de Ética, y el registro del proyecto que emite el sistema SIRE para su revisión.

CIERRE

Nombre	Asunto	Acuerdo
Mtra. Ivonne Luján. Angélica Cisneros	Solicitud para la validación de los productos y el correspondiente cierre del proyecto de investigación titulado "Impacto de las estrategias de integración de la atención en redes integradas de servicios de salud de América Latina", con número de registro en SIREI 131232014128, en virtud de que ha concluido con el cumplimiento de los siguientes productos:	



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 001
Consejo Técnico

	<p>-Cisneros Luján Al, Cinta Loaiza DM, Sánchez Bandala MA, González Rojas V. (2020) Percepción sobre la coordinación de la atención: el caso de las redes de servicios de salud de Xalapa y Veracruz, México, en el periodo 2014-2016. Revista Gerencia y Políticas de Salud. Bogotá, Colombia. 2020; 19. Disponible en: https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepol/article/view/29387</p> <p>-Laia Ollé-Esplugaa,b, Ingrid Vargas,a,* Amparo Mogollón-Pérezb, Renata-Patricia Freitas Soares-de-Jesusc, Pamela Eguigurend, Angélica-Ivonne Cisnerose, María-Cecilia Muruagaf, Adriana Huertag, Fernando Bertolotth, María-Luisa Vázquez,i. (2020) Continuidad asistencial percibida por pacientes con enfermedades crónicas. Un estudio transversal en seis países latinoamericanos. Gaceta Sanitaria, España. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.02.013</p> <p>-Cisneros Luján Al., López Vázquez J., Cabrera Mendoza N., Cinta Loaiza DM., (2019) Coordinación asistencial percibida por profesionales de salud en Veracruz y los factores que la influyen. UniverSalud Revista indexada con ISSN: 2007-3526) Volumen 15, número 29, pag 31-44. Ed. Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana. México.</p> <p>-Vázquez, ML. Vargas, I. Unger, JP. De Paepe, P. Mogollón-Pérez, AS. Samico, I. Albuquerque, P. Eguiguren, P. Rovere, P. Cisneros-Luján, Al. y Bertolotto, F (2018). Understanding communication breakdown in the outpatient referral process in Latin America: a cross- sectional study on the use of clinical correspondence in public healthcare networks of six countries. Health, Policy and Planning 33, 2018, 494–504 Oxford University. Disponible en: https://academic.oup.com/heapol/article/33/4/494/4857369</p> <p>-Vázquez, ML. Vargas, I. Unger, JP. De Paepe, P. Mogollón-Pérez, AS. Samico, I. Albuquerque, P. Eguiguren, P. Rovere, P. Cisneros-Luján, Al. y Bertolotto, F (2017). Doctors' xperience of coordination across care levels and associated factors. A cross-sectional study in public healthcare networks of six Latin American countries. Social Science & Medicine. Disponible en: https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28411523</p> <p>-Cisneros-Luján Al, González Rojas V, Cinta Loaiza DM, y Riande Juárez G (2017) Percepción sobre continuidad asistencial de usuarios con enfermedades crónicas en dos redes de servicios de salud. UniverSalud Revista indexada con ISSN: 2007-3526) Volumen 13, número 25, pag 7-24. Ed. Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana. México. Disponible en: https://www.uv.mx/msp/files/2014/04/Universalud-25.pdf</p> <p>-Vázquez, ML. Vargas, I. Unger, JP. De Paepe, P. Mogollón-Pérez, AS. Samico, I. Albuquerque, P. Eguiguren, P. Rovere, P. Cisneros-Luján, Al. y Bertolotto, F (2015). Evaluating the effectiveness of care integration strategies in different healthcare systems in Latin America: the EQUITY-LA II quasi-experimental study protocol. BMJ Open (Revista indexada ISSN: 2044-6055). Londres, Reino Unido.</p>	<p>Se aprueban por unanimidad, se hará la validación en el Sistema SIREI.</p>
--	--	---

DÉCIMO. Informe de actividades de la Dra. Julieta López Vázquez. La Dra. Ortiz León presenta el segundo informe bimestral de actividades propuestas en el plan de actividades del examen de oposición en la plaza de Investigador de TC. Informe bimestral durante el periodo comprendido del 19 de octubre al 18 de diciembre de 2024. Desarrollando los siguientes apartados: 1) Docencia: 1.1 Desempeño de docentica; 1.2 Formación disciplinar y pedagógica; 1.3 Reconocimientos académicos; 2) Generación y aplicación del conocimiento; 2.1 Cuerpo académico; 2.2 Realización de investigación y su vinculación con la docencia; 2.3 Divulgación del conocimiento; 3) Gestión académica; 3.1 Gestión al interior del ISP; 4) Tutoría. 4.1 Tutoría académica. Se anexan las evidencias. **Acuerdo:** Se prueba el segundo informe bimestral de actividades por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.



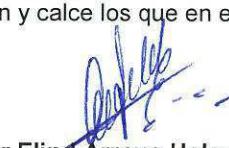
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública**

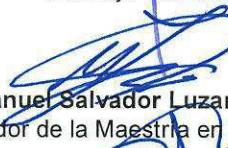
**ACTA No. 001
Consejo Técnico**

DÉCIMO PRIMERO. Asuntos generales. No se registran asuntos generales: -----

DÉCIMO SEGUNDO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11.00 horas del día 30 de enero de 2025, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-


Dra. María Cristina Ortiz León
Encargada de la Dirección y Presidenta del H.
Consejo Técnico


Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Secretario Habilitado


Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio
Coordinador de la Maestría en Salud Pública


Dra. Yolanda Campos Uscanga
Consejera Investigadora


MSP. Rocío López Lara
Investigadora suplente


Dra. Sandra Areli Saldaña Ibarra
Investigadora


Dr. Benno George Alvaro de Keijzer Fokker
Investigador

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."